

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

FÍSICA DE 2º DE BACHILLERATO

EXÁMENES

- Se realizarán pruebas objetivas escritas de los contenidos del curso, en número variable según las necesidades de los alumnos. Se realizará un mínimo de dos pruebas por evaluación.
- Los contenidos serán acumulativos.
- En caso de no superar la materia, el alumno tendrá la posibilidad de aprobarla mediante un examen de todos los contenidos impartidos durante el curso en la convocatoria ordinaria que tendrá lugar en el mes de mayo.
- Aquellos alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria de mayo, podrán recuperar la materia mediante la realización de una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de junio.
- Tanto en la convocatoria ordinaria de mayo como en la extraordinaria de junio la nota final obtenida será la correspondiente a la del examen.
- En caso que un alumno quiera subir nota deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria de mayo.
- Los alumnos y alumnas deben asistir a todas las pruebas escritas propuestas. En caso de enfermedad, deberán aportar la justificación médica correspondiente, a fin de poder realizar el ejercicio. Sin dicha justificación no existirá la obligación de repetir la prueba.

TRABAJO INDIVIDUAL

- Trabajo elaborado diariamente por medio de tareas escritas fuera y dentro del aula. En estas tareas se valorará limpieza, orden y puntualidad en las entregas.
- Participación activa y constructiva en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes criterios de calificación:
 - Prueba escrita: **90%**
 - Trabajo individual: **10%**
- No se realizarán exámenes de recuperación por evaluación.
- La nota final del curso se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

1ª EVALUACIÓN: 20%

2ª EVALUACIÓN: 30%

3ª EVALUACIÓN: 50%

- Tanto en las pruebas escritas como informes de laboratorio o en el resto de los trabajos escritos, se penalizarán las faltas de ortografía. Se cuantificarán, a razón de 0,1 puntos por falta, con la finalidad de descontar hasta un máximo de 1 punto sobre 10, tal y como se establece en la programación.
- La calificación final será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones. Se considerarán evaluados positivamente los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 5.
- Si algún alumno es sorprendido copiando o utilizando dispositivos electrónicos durante el examen, la calificación del mismo será de cero.

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Como se ha indicado anteriormente, no se realizarán exámenes de recuperación por evaluación, La nota final obtenida por el alumno será la media ponderada de las notas obtenidas en cada evaluación, de acuerdo, con los porcentajes correspondientes a cada una de ellas.

En caso de no superar la materia, el alumno tendrá la posibilidad de aprobarla mediante un examen de todos los contenidos impartidos durante el curso, en la convocatoria ordinaria que tendrá lugar en el mes de mayo. Si el alumno no superara la materia en este examen, tendrá la oportunidad de hacerlo en el examen final que tendrá lugar en la convocatoria extraordinaria de junio.